

## **Producción de cine en España: rasgos estructurales del sector**

**José Patricio Pérez-Rufí y Francisco Javier Gómez-Pérez.**

Universidad de Málaga (España) y Universidad de Granada (España)

[patricioperez@uma.es](mailto:patricioperez@uma.es); [frangomez@ugr.es](mailto:frangomez@ugr.es)

La producción de películas en España y el conjunto del sector han sido identificados por un conjunto de rasgos que han destacado su limitada competitividad y su “fragilidad en términos de industrialización”, al punto de llegar a ser considerada incluso una industria “raquítica”. Estas características son de naturaleza estructural, ya que se repiten constantemente y definen todo el proceso de producción, y no son meramente coyunturales. Este trabajo toma como objeto de estudio el sector de la producción cinematográfica en España con el fin de comentar desde el análisis crítico las características que lo definen.

El objetivo principal de este trabajo es identificar los rasgos que caracterizan de forma estructural el conjunto del sector de la producción cinematográfica española, es decir, se pretenden reconocer las pautas y los principios que definen la actividad, las dinámicas y la comercialidad del conjunto del sector de la creación de cine con origen en empresas españolas. Como segundo objetivo, se pretende poner en relación estos rasgos estructurales con las políticas audiovisuales aplicadas en España, políticas integradas dentro de las líneas marcadas por la Unión Europea, de protección y promoción de la creación cultural europea.

El logro de los objetivos propuestos pasa por un análisis del sector producción de cine en España a partir del reconocimiento y de la identificación de pautas y parámetros estructurales. Este trabajo se plantea a partir de la aplicación de una metodología cuantitativa y descriptiva, con una perspectiva basada en la Economía Política de la Comunicación. Para lograr identificar los rasgos estructurales del sector analizado, se aplica una metodología de análisis documental a partir de la revisión bibliográfica de la consulta de informes de diversas agencias, muy especialmente del Instituto de las Ciencias y las Artes Audiovisuales (ICAA). Estos datos serán abordados de manera crítica y descriptiva.

Los resultados se desarrollan a modo de listado comentado de los rasgos que definen el sector analizado. Estos rasgos son los siguientes: la vulnerabilidad financiera del sector y la consecuente diversificación de las fuentes de financiación; la dificultad en la distribución; la limitada presencia en los mercados internacionales; la inflación del sector de la producción; el escaso tamaño del mercado doméstico; la polarización del sector, que distingue entre grandes productoras y productoras muy modestas; la concentración de la audiencia en un número muy pequeño de producciones; la importancia decisiva de la participación de las televisiones y de los grupos mediáticos para lograr el éxito comercial; y, la incentivación de las Agrupaciones de Interés Económico como fórmula para producir y financiar las obras.

La discusión de resultados destaca la naturaleza estructural de estos rasgos y la explicación de aquellos desde la aprobación de políticas de comunicación en materia cinematográfica que explican las dinámicas y las tendencias consolidadas dentro de la producción de cine en España.